



Expediente: 9308/14
Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ GOMEZ CESAR HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GOMEZ, CESAR HUMBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9308/14



H106039414264

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TARJETAS CUYANAS S.A. c/ GOMEZ CESAR HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE N° 9308/14.

Proveyendo escrito: CUMPLO PREVIO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 02/10/2026 14:23.

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2026.

I) Téngase presente domicilio del empleador "MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI" sito en calle LINDORO QUINTEROS Y MANUEL CAMPERO, JUAN BAUTISTA ALBERDI TUCUMAN.

II) Bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, librese cédula sin movilidad en el domicilio denunciado a fin de dar cumplimiento con providencia de fecha 23/09/2026. NAR

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.